

EVOLUCIÓN Y CAMBIOS: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD*

ANTONIA HEREDIA HERRERA

El espacio para mi reflexión se centra en la evolución y desarrollo de la Archivística y la preocupación por el futuro. Preocupación que se está compartiendo simultáneamente en diversidad de foros de diferentes países.

La evolución y el desarrollo en cualquier área de conocimiento o actuación no hacen sino determinar cambios y la Archivística no es una excepción. Pero vivimos en un mundo donde la aceleración es una constante que nos está impidiendo la reflexión y volver la vista atrás para rentabilizar dichos cambios que tienen sus antecedentes en realidades archivísticas tradicionales y no por eso caducas.

Destacaré brevemente algunos de los cambios – no todos- que hace algo más de treinta años, entiendo, existen para la Archivística –en el entorno hispano-, para su contexto para su objeto, para su metodología y para el archivero:

- Hemos pasado de un contexto analógico a un entorno digital.
- Hemos pasado de la ausencia de legislación a una sobredosis de leyes y de normas.
- La Archivística/La Archivología ha desarrollado su identidad sin perder las relaciones con la Diplomática, con la Historia, con el Patrimonio, con el Derecho, acentuándose recientemente su relación con la Administración.
- La Archivística / Archivología ha evolucionado de una Archivística historicista anclada en la Diplomática a una Archivística relacionada con la Administración y los documentos administrativos en la que los Archivos se convierten en garantes de la transparencia y de los derechos humanos.
- La evolución de la Archivística mucho tiene que ver con las necesidades sociales de información y de acceso.
- Hemos pasado de la Historia a la Memoria, pero amparados en esa memoria existe el riesgo de confundir al documento de archivo con cualquier registro de información y siendo conscientes de su relación no podemos sino reconocer que son realidades diferentes.
- Hemos pasado de una Archivística plana a una Archivística de sistemas de

*NOTA DO EDITOR: A leitura deste texto foi gravada em vídeo pela autora e exibida no início da primeira sessão plenária do XI Congresso de Arquivologia do MERCOSUL, realizada no dia 20 de outubro de 2015, no Auditório da Associação Paulista de Cirurgiões Dentistas (APCD), em São Paulo/SP, Brasil.

información.

- La Archivística ya no es una ciencia solo para los archiveros.
- La aplicación más general de la Archivística tiene nombre propio: gestión documental.
- Esto nos ha llevado a una atención primera a los documentos, que no única ni principal, teniendo en cuenta que no hay Archivos sin documentos y sí documentos sin Archivos.
- Seguimos discutiendo sobre la esencia del documento de archivo para distinguirlo de otros documentos.
- La acotación del documento de archivo no exime a los archiveros de la responsabilidad, tratamiento y difusión de otros documentos custodiados en nuestros Archivos.
- La grafía no ayuda muchas veces a distinguir el “archivo” como contenido documental, del “Archivo” como institución de custodia.
- Hemos pasado del documento en papel al documento electrónico, sin renunciar al primero.
- Los documentos de archivo, tanto los de soporte papel como los electrónicos exigen las cualidades de auténticos, íntegros y disponibles.
- La metodología archivística debe- y digo debe porque no todos opinan así- seguir basándose en el principio de procedencia y en el ciclo vital de los documentos.
- Hemos dado preferencia a lo funcional frente a lo orgánico.
- Las funciones archivísticas se manifiestan en procesos.
- De la aplicación discrecional y arbitraria de las mismas hemos pasado a su normalización.
- Las funciones archivísticas se han dinamizado. Es el caso de la difusión que no espera a la demanda de información sino que la ofrece amplia y generalizada valiéndose de las nuevas tecnologías.
- Muchos de los objetos de dichas funciones se han ampliado siendo significativo el caso de la descripción que a los documentos y a las agrupaciones documentales ha añadido las funciones, los agentes, las normas y los lugares.
- En el entorno digital la gestión documental a partir de la ISO 15489 y de la 30.300 representa el corazón del cambio, pero se está corriendo el peligro de que dicha

gestión desplace a la Archivística. Incluso se habla de la primera como una nueva ciencia. Hoy se habla más de gestión documental que de Archivística.

- Los archiveros han pasado de una formación autodidáctica a una formación profesional y paralelamente la bibliografía archivística se ha multiplicado.
- Hemos pasado de la autonomía a la corresponsabilidad que entre otras consecuencias nos lleva a la elaboración de un lenguaje común que nos permita comunicarnos sin trabajo, cuando hoy hemos de trabajar con archiveros de otros países y con otros profesionales que tienen vocabulario propio.
- Del archivero historiador hemos pasado al archivero-gestor documental y al archivero comunicador.
- Hemos de pasar de la pasividad a la acción si no queremos quedarnos atrás, de aquí la necesidad de la formación continua.

He tratado de resumir los contenidos de dos de mis artículos recientes, uno ya publicado en la revista LEGAJOS del Archivo General de la Nación de México, con el título “Entre la nostalgia de la tradición y el mito de la modernidad” y otro titulado “La gestión de los documentos en el corazón del cambio” que expondré en el Congreso Internacional que se celebrará en Sevilla, en noviembre próximo, organizado por la Asociación de archiveros andaluces.

Sevilla 22 septiembre 2015.